

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1344/26

### AYUNTAMIENTO DE ALDESECA

#### A N U N C I O

Don Borja Ismael Martín Hernández, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aldeaseca, provincia de Ávila

#### HACE SABER:

Que, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2025, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan

De dicha Cuenta General, se ha informado debidamente a la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación.

**PLAZO DE EXPOSICIÓN:** La cuenta general, será expuesta al público por plazo de 8 días desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias emitirá nuevo informe.

**ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA:** PLENO de la CORPORACIÓN.

**OFICINA DE PRESENTACIÓN:** Secretaría de la Corporación.

Aldeaseca, a 19 de junio de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Borja Ismael Martín Hernández.*